



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 006 DE 2020  
PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA PARA ASIGNACION DE ESPECTRO  
RADIOELECTRICO**

De conformidad con lo establecido en las Resolución 1075 de 2020 y lo estipulado en el Artículo 2.2.2.1.1.1 del Decreto 1078 de 2015, se convoca a los interesados en obtener permisos para uso de espectro radioeléctrico en las bandas de **SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz y EHF en los rangos de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz en los segmentos atribuidos a los servicios fijos radioeléctricos para su operación mediante enlaces punto a punto, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de frecuencias – CNABF**, a que manifiesten su interés en participar en el proceso de selección objetiva que se adelantará para tal fin.

**EL DIRECTOR DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES**

**INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LOS PROVEEDORES DE REDES Y/O SERVICIOS  
DE TELECOMUNICACIONES Y/O TITULARES DE PERMISO PARA EL USO DEL RECURSO  
ESCASO.**

Que el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones iniciará el proceso de selección objetiva 006 de 2020 tendiente a otorgar permisos de uso de espectro radioeléctrico en las bandas **SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz y EHF en los rangos de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz en los segmentos atribuidos a los servicios fijos radioeléctricos para su operación mediante enlaces punto a punto, conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de frecuencias – CNABF.**

Los interesados en participar en dicho proceso deberán presentar su **manifestación expresa de interés**, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de publicación de la presente Convocatoria, **desde el 22 de julio hasta el 24 de julio de 2020**, mediante escrito dirigido a la Dirección de Industria de Comunicaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, enviado en formato PDF al correo electrónico [seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co](mailto:seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co)

Dicha manifestación deberá estar suscrita por la persona natural, por el representante legal de la persona jurídica interesada o por su apoderado debidamente acreditado para tal fin, de acuerdo con el formato del Anexo N°1 adjunto a este aviso.

Bogotá, D.C., 21 de julio de 2020.

**JORGE GUILLERMO BARRERA MEDINA**  
Director de Industria de Comunicaciones

Proyectó: Ivan Leandro Rosero B – Ingeniero Subdirectora para la Industria de Comunicaciones  
Revisó: Gloria Patricia Perdomo Rangel – Subdirectora para la Industria de Comunicaciones  
Ana Beatriz Ruiz Eraso – Asesora DICOM

**ANEXO 1**  
**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

[Lugar, fecha]

Señores  
Dirección de Industria de Comunicaciones  
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
Email: seleccionobjetivaespectro@mintic.gov.co  
Bogotá, D.C.

Respetados señores:

Yo \_\_\_\_\_  
actuando en calidad de ( Persona Natural, Representante Legal, Apoderado) de la empresa

\_\_\_\_\_

identificada con Nit.: \_\_\_\_\_, cuya calidad acredito con el correspondiente documento ( Cédula de Ciudadanía, Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, o según \_\_\_\_\_ poder que adjunto), presento **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS** para participar en el **Proceso de Selección Objetiva 006 de 2020** para el otorgamiento de permisos para el uso de espectro radioeléctrico así:

Información para manifestación de interés en las bandas SHF y EHF, para el servicio fijo en la modalidad punto a punto.				
Número de enlaces	Bandas			
	3,7 GHz a 12 GHz	12 GHz a 23.6 GHz	71 GHz a 76 GHz	81 GHz a 86 GHz

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma: (Persona Natural, Representante Legal o Apoderado)  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Documento de identidad: \_\_\_\_\_  
En calidad de: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_